

## MEMORABLE RECUERDO QUE DEJÓ EN MURCIA LA MILITAR ORDEN DE ALCÁNTARA EN EL SIGLO XIII

Fue fundada esta Orden en 1170 por el caballero Don Fernando Gómez (según unos), o Don Gómez Fernández según otros historiadores. A su vez, fue el primer Maestre de la misma así confirmado por el Rey Don Alonso IX de Castilla en 1195. (Según el Bulariun de la Orden de Alcántara, y otros autores como Mellado, Ortiz, Madoz, etc.).

Nació Gómez en Toledo en 1138; militó en la guerra contra los moros, y en la que emprendió Fernando II de León, regente de Castilla, contra los portugueses, teniendo este caballero Gómez el honor de coger prisionero en una batalla decisiva, a Alfonso Enríquez, hijo de Enrique de Borgoña, primer rey de Portugal. Se supone que murió por el año 1200 gobernando la Orden durante cuarenta años, siendo enterrado en la fortaleza de Alcántara.

Esta Orden en su fundación se llamó de San Julián de Pereiro, conforme a la regla de San Benito y al modo que lo prescribió el Cister. No pasando a llamarse Orden de Alcántara, hasta el año 1219 (que se llamó de Pereiro y Alcántara, según el Bulariun de la misma) y, por haberse asentado en la fortaleza de la villa de Alcántara, que a la sazón tenía para su defensa por aquella época la Orden de Calatrava; pero que ante la falta de gentes de guerra, así como la gran extensión geográfica que esta Orden de Calatrava tenía por todo el territorio cristiano, fue entregada tanto la fortaleza como los territorios de Alcántara al III Maestre de Pereiro, Don Nuño Fernández, para su defensa en el citado año. Confirmación que hizo el Rey Don Alonso IX de León, concediendo además todas las villas y lugares que conquistase, unido esto a las bulas que para tales privilegios le fueron dadas a la Orden por el Papa Inocente III en escritura VII, lucij. III cadem verba transcribens, escript II, cap. 16 script IV año 1225, dado en Roma Pontificatus nostro anno nono.

El VI Maestre de Alcántara Frey Don Pedro Yáñez, que principió a regir la Orden en 1234, asistió a las conquistas de Córdoba y Sevilla; pasando a la conquista de Murcia con el Infante Don Alonso, hijo del Rey Don Fernando, quien le hizo merced al Maestre Frey Don Peribáñez y a la Orden de Alcántara en recompensa de tan importantes servicios, de la aldea que se decía Alcantarilla, en término de Murcia (según scriptura VIII, fechada en 31 de julio del año 1251; del Bulariun de la citada Orden).

Parece ser y algunos historiadores lo sostienen, y por lo que se deduce de las concesiones, pragmáticas y privilegios inscritos en el Bulariun de Alcántara (según las scripturas VIII, IX, XXXII, págs. 56, 57, 58, 59 y 104-105). Que dicho nombre dado a la villa de Alcantarilla, fue en conmemoración y recompensa a la Orden de Alcántara, nominación o nombre genérico del pueblo, por ser conquistado a los moros, por milicias en cruzada de esta Orden Militar de Caballería, en la reconquista de Murcia y su reino.

«Esta concesión que el Infante Don Alfonso, hijo del Rey Don Fernando, hizo por buenos servicios del Maestre Don Pedribáñez y a la Orden, y con placer del Rey mi padre, doy y otorgo la aldea que dicen de Alcantarilla en el término de Murcia, y de los molinos del Acequia, que han nombre de Almuzta; y los molinos del río Segura, que llevan el nombre de Albeuzda, con todas sus pertenencias de montes, fuentes, pastos, molinos, entradas e salidas y por juro de heredad, y tan como estuvieron en tiempo de moros; mandando que en tales concesiones, que sean respetados los fueros y costumbres de los moros que se acogieron a vivir, en dichas heredades y concesiones. También se le autoriza e manda a la Orden, para que se fabriquen las iglesias y ordenan los ritos